



RESIQUIM S.A.

Guayaquil, Abril 18 del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RESIQUIM S.A.
En su despacho

Estimados señores:

De acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías y a las atribuciones que me asisten como Comisario de la Compañía, me permito informar lo siguiente:

- La Gerencia General ha cumplido con todas las normas legales y reglamentarias en el período comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2002, igualmente lo acordado y dispuesto por las Juntas de Accionistas efectuadas en el mismo período.
- Las normas de Control interno se efectúan tal como se lo ha estipulado de manera general y se han cumplido con las recomendaciones hechas por Auditoria Externa.
- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2002, se han recopilado de los registros contables que han sido elaborados basándose en normas de Contabilidad y Auditoria, ajustados a los principios contables de general aceptación.
- El análisis general respecto a la empresa demuestra que se han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y administrativas.

En lo que a mí respecta como Comisario, puedo declarar la verdad que he velado por el buen manejo de la información, documentos y cumplimiento de lo estipulado por los reglamentos y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

De los señores accionistas me suscribo,

Atentamente


JULIO GOYES B.
COMISARIO

